

Santiago, 21 de Abril de 2016

Señor Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Hecho esencial

De nuestra consideración:

Por la presente, y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 18.045 y en la normativa de esa Superintendencia, nos permitimos poner en conocimiento de esa Superintendencia que en sesión de Directorio de esta sociedad, celebrada el día 19 de Abril del presente año, luego de efectuada la Junta Ordinaria de esta sociedad, se tomó conocimiento de los acuerdos adoptados por la referida Junta, entre ellos la elección de Directorio ya comunicada a esa Superintendencia, y se designó Presidente de la sociedad a don José Aveggio Peirano, y Vicepresidente a don Jorge Eduardo Marín Correa, por la unanimidad de los directores, con la abstención de los ya antes mencionados.

En esa misma oportunidad, el Director don Hernán Felipe Errázuriz Correa, elegido en la Junta antes señalada como Director independiente, en uso de las facultades que le otorga el Artículo 50 bis de la Ley 18.046 procedió a designar a los señores Alvaro Vial Gaete y Rodrigo Muñoz Vivaldi como los otros dos integrantes del Comité de Directores.

Sin otro particular, tengo el agrado de saludar atentamente al señor Superintendente.



JOSE AVEGGIO PEIRANO
Presidente
Detroit Chile S. A.

